

## Políticas educativas postpandemia para Latinoamérica y el Caribe

Milagros July Lopez Pochuanca<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup> Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

\*Autor para correspondencia: Milagros July Lopez Pochuanca, miljullopezp1@gmail.com

(Recibido: 24-04-2023. Publicado: 10-06-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.581-592

### Resumen

Los países de Latinoamérica y el Caribe, afrontaron una crisis causada por la llegada del Covid-19, que afectó los sistemas políticos, económicos, sociales, en salud y educación, esto debido a sus condiciones desiguales por un mal manejo de sus respectivos gobiernos, lo que generó que se apliquen medidas transitorias para afrontar las consecuencias de la pandemia, de esta forma la siguiente investigación tiene como propósito “describir las Políticas educativas en pandemia para Latinoamérica y el Caribe”. Metodología: Estudio de revisión sistemática de artículos científicos, para lo cual se tuvo una muestra de 50 artículos en idioma español e inglés, donde se utilizó la técnica de análisis documental, obteniendo la información de la base de datos de Scopus, Scielo, Google Scholar y WOS. Resultados: En Ecuador, Chile, Colombia, Perú, México y Uruguay los gobiernos se vieron obligados a cambiar la educación de la presencialidad a la virtualidad evitándose de esta manera el contagio del Covid-19, implementando programas y estrategias como plataformas virtuales, viéndose en la necesidad de capacitar a los docentes. Conclusiones: Este proceso de virtualidad representó el aumento de brechas sociales lo que impidió que se cumplan los propósitos de la educación.

**Palabras claves:** Políticas educativas, pandemia, educación, covid 19, aprendizaje virtual.

### Abstract

The countries of Latin America and the Caribbean, faced a crisis caused by the arrival of Covid-19, which affected the political, economic, social, health and education systems, due to their unequal conditions caused by a bad management of their respective governments, which generated the application of transitory measures to face the consequences of the pandemic, in this way the following research has the purpose of “describing the Educational Policies in pandemic for Latin America and the Caribbean”. Methodology: Systematic review study of scientific articles, for which a sample of 50 articles in Spanish and English was taken, where the documentary analysis technique was used, obtaining the information from the Scopus, Scielo, Google Scholar and WOS databases. Results: In Ecuador, Chile, Colombia, Peru, Mexico and Uruguay, the governments were forced to change education from face-to-face to virtuality, thus avoiding the contagion of Covid-19, implementing programs and strategies such as virtual platforms, seeing the need to train teachers. Conclusions: This process of virtuality represented the increase of social gaps which prevented the fulfillment of the purposes of education.

**Keywords:** Educational policies, pandemic, education, covid 19, virtual learning.

## 1. Introducción

La pandemia que se originó a causa del COVID-19, dejó un impacto significativo en los sistemas de educación en Iberoamérica, así como otros sectores, sobre todo el económico, político y social, durante los años venideros (Reimers, 2021). Prieto, et al., (2020), menciona que, en países como Colombia, que tienen poca inversión en salud, y cuenta con pocos médicos y enfermeros, propició un contagio acelerado del covid-19. Mientras que, en Chile, que tiene mucha población y poco territorio, es donde existe la mayor cantidad de médicos y enfermeros, sin embargo, no pudo contener el aumento por una mala aplicación de estrategias sanitarias. Asimismo, Argentina con una población parecida a Colombia, pero con mucho más médicos y enfermeros, se dio la mayor cantidad de contagios en la capital. Por otro lado, Latinoamérica, no estaba preparada para afrontar la pandemia, y esto se debe a sus condiciones desiguales en la región, en economía, en salubridad, en vivienda y en educación, es precisamente en este sector donde tuvo efectos esenciales, trayendo consigo un confinamiento social, que incitó al abandono de aulas de millones de estudiantes, convirtiendo así el contexto en nuevos retos para las instituciones, que tuvieron que ofertar modalidades emergentes de enseñanza (Casanova-Cardiel & Daniel-García, 2021). Otro efecto que dejó la pandemia a la educación fue que muchos niños, niñas, adolescentes y docentes se han visto favorecidos, desfavorecidos y excluidos, la suspensión masiva de las clases, llevó a que muchos estudiantes y docentes tengan efectos negativos en el ámbito socioafectivo como emocional (Cruz-Picón & Hernández-Correa, 2022). De esta forma los métodos de enseñanza cambiaron de la presencialidad a la virtualidad (Paredes-Chacín, et al., 2020). Cabrera, (2020), por su parte menciona que los docentes presentaron falencias adaptativas por la exigencia de estrategias y manejos de las Tics. La educación en América Latina, de acuerdo con la UNESCO (2020), que recopiló información de 25 países, menciona que sin la pandemia la educación hubiese aumentado en gastos en un 3.6% de 2019 a 2020 equivalente de 514.000 a 532.000 millones de dólares. Sin embargo, con la aparición de la pandemia el PIB de la región, disminuyó más del 9% tan solo en 2020 para la educación. La interrupción prolongada en el aula debido a vacaciones prolongadas o huelgas de maestros provoca una pérdida significativa en el rendimiento académico, especialmente entre los niños y jóvenes de familias vulnerables, que no cuentan con los recursos para compensar estas interrupciones. Además, la evidencia de desastres o epidemias indica que el cierre de escuelas tiene un impacto negativo en el aprendizaje continuo (García-Jaramillo, 2020).

Por lo que las acciones políticas vinculadas a la educación como sistema, tiene como fin a través de instituciones preparadas instruir a los niños y adolescentes para la vida adulta, y esto fue promovido por los gobiernos, para que las instituciones educativas, los estudiantes y docentes comenzaron a aplicar diversas estrategias para garantizar que se continúe con la enseñanza-aprendizaje (Andrade-Oliveira, et al., 2021). Se entiende como política educativa acciones relacionadas a las prácticas educativas donde existe una oferta y producción iniciadas por el gobierno, donde también intervienen otros actores como la inversión privada, ONG's y organismos internacionales (Viennet y Pont, 2017). Estas políticas estuvieron centradas en plataformas educativas que fueron impulsadas por los gobiernos dirigido a estudiantes, docentes y padres de familia, portales como "Aprendo en casa", "Educlan", "Procomun", "Seguimos educando", "Plan Ceibal", "Colombia aprende", entre otros. Así mismo otras medidas como parte de las políticas educativas para afrontar la pandemia estuvieron direccionadas a estrategias televisivas como "Aprendo en casa", "Seguimos educando", "Como aprovechar el tiempo con los hijos", entre otros. Del mismo modo se aplicaron estrategias de libros digitales, materiales impresos (Ministerio de Educación de la Nación, 2020). Entonces, los programas educativos que son desarrollados por autoridades públicas, que implantan valores ideas, y que están dirigidos por los actores de la educación y profesionales de la educación se denomina políticas públicas. La investigación tiene como objetivo, describir cómo se vienen realizando las políticas educativas generadas por los gobiernos en América Latina y el Caribe en tiempos de postpandemia.

## 2. Metodología

El estudio pertenece a una revisión sistemática de artículos científicos, que corresponden a un periodo meta entre los años 2020 – 2022 que analiza las políticas públicas educativas que se llevaron a cabo en pandemia en Latinoamérica y el Caribe. Se utilizó la técnica de análisis documental ya que este método permite la búsqueda de la problemática a partir de la búsqueda de documentos (Baena-Paz, 2017). Siendo de nivel descriptivo, ya que nos permitirá, el registro, el análisis y la interpretación del fenómeno estudiado (Ochoa-Pachas & Yunkor-Romero, 2020). Para la recogida de información se obtuvo de revistas de revisión, libros y tesis lo que nos permitió el análisis, crítica e interpretación de datos secundarios (Pérez-Vargas & Nieto-Bravo, 2020). Se realizaron la búsqueda de los documentos basados en filtros de inclusión donde se tomaron en cuenta de la base de datos de Scopus, Scielo, Google Scholar y WOS, en idioma español e inglés con acceso abierto, así mismo para los criterios de exclusión tenemos, artículos, tesis, libros y otras publicaciones que no pertenecen a países latinoamericanos, la cual conforma un total de 50 artículos de revisión, tesis y/o libros (Sanchez-Carlessi, et al., 2018), de esta manera se nutrió las bases teóricas (Reynosa-Navarro, 2018). Para el análisis de los datos se realizó mediante cuadros descriptivos de investigaciones de países de América Latina y el Caribe.

### 3. Resultados

El análisis estuvo basado en 6 países (Ecuador, Colombia, Chile, Perú, Uruguay y México) de América latina y el Caribe donde se rescata la respuesta del gobierno, de la docencia y los estudiantes con respecto a la educación en tiempos de la propagación del covid-19.

#### Políticas educativas aplicados por los gobiernos Latinoamericanos en tiempos de pandemia.

En la tabla 1 podemos observar una recopilación de artículos científicos, tesis y/o libros, sobre las políticas educativas que se implementaron y retomaron para afrontar la crisis sanitaria que fueron consecuencia del covid-19.

**Tabla 1:** Investigaciones sobre políticas educativas en pandemia en Latinoamérica y el Caribe.

Nº	AUTOR	TITULO	PAÍS
1	María Sol Villagómez R., Daniel Llanos Erazo)	<Políticas educativas y currículo en la emergencia sanitaria de 2020>.	Ecuador
2	Junior Paul Martínez Silva	<Políticas públicas y su incidencia en el sistema educativo ecuatoriano. Una mirada en el contexto COVID-19>.	Ecuador
3	Jéssica Elizabeth Juma Orellana	<Políticas públicas aplicadas en el Plan Educativo COVID-19 en el nivel bachillerato en Ecuador>.	Ecuador
4	Felipe Andrés Zurita Garrido	<Políticas Educativas para el sistema escolar en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19 en Chile>.	Chile
5	Cristian Quiroz Reyes	<Pandemia Covid-19 e Inequidad Territorial: El Agravamiento de las Desigualdades Educativas en Chile>.	Chile
6	Diana Lucía Avellaneda, Nicole Elizondo.	<Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia>.	Chile-Colombia
7	Daniel Jacobo Morales	<Reflexiones sobre la plataforma aprendo en casa del ministerio de educación del Perú durante la pandemia Covid-19>.	Perú
8	Ormachea Genovez, Diana Carolina	<Políticas educativas en la normatividad del Perú en tiempos de pandemia en el año 2020>.	Perú
9	Juan Rubén Compañ García	<Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19>.	México
10	Zaira Navarrete Cazales, Héctor Manuel Manzanilla Granados, Lorena Oceña Pérez	<Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica>.	México
11	Eduardo Pérez-Archundia	<Desigualdad Y Rezago. El sistema educativo mexicano al desnudo frente a la pandemia del COVID-19>.	México
12	Alicia Inciarte González, Ana Judith Paredes-Chacín, Luz Marina Zambrano Villada	<Docencia y tecnologías en tiempos de pandemia covid-19>	Colombia
13	Tania Presa, María Evangelina Méndez, Noelia Campos	<Alternative pedagogical practices in an exceptional scenario: some assumptions of Distance education experiences in Uruguay>	Uruguay

De esta forma se describe 3 artículos de investigaciones que se realizaron en el país de Ecuador, donde (Villagómez-R. & Llanos-Erazo, 2020) menciona que el gobierno ecuatoriano debido a la situación actual, no realizó los pasos tecnológicos necesarios. Sin embargo, desarrolló un Programa de Educación Covid-19 que desarrolla aplicaciones y herramientas para fortalecer la enseñanza de un modelo flexible y adaptable. Por otro lado (Martínez-Silva, 2021) menciona que el alcance de los programas educativos adoptados por el gobierno ecuatoriano ha sido reexaminado ya que los problemas de salud que se presentan durante la vigilancia requieren que estas políticas sean revisadas e implementadas, contextualizando y no generalizando ya que la crisis se estaba saliendo de control. Así también (Juma-Orellana, 2021) encontró que, en un segundo momento, el gobierno de Ecuador ya vio la necesidad de cambiar la presencialidad a la virtualidad, lo que se tradujo en educar a los docentes en el uso de las TICs especialmente cuando utilizan plataformas especializadas. En este sentido, se asoció con empresas públicas y privadas para construir una comunidad en línea. En pocos países como Ecuador se dio el retorno de la virtualidad a la semi presencialidad, para lo cual el gobierno ecuatoriano desde enero del 2021 a través del plan de retorno, inició con jóvenes universitarios, para lo cual implementó protocolos de seguridad, pensando que en cualquier momento pueden ser contagiados (Meng, Hua, & Bian, 2020). Por otro lado, el 07 de junio se retoma las clases presenciales en los colegios (Erazo, 2021).

De la misma forma se describe 3 artículos sobre las políticas educativas aplicados en el país de Chile. (Zurita-Garrido, 2021) nos describe que el gobierno chileno rediseñó el calendario escolar y creó plataformas digitales adaptando de esta manera el currículo nacional. Por otro lado, (Quiroz-Reyes, 2020) nos menciona que el acceso y conectividad a Internet se da de forma desigual. Asimismo, (Avellaneda & Elizondo, 2021) en un artículo que se llevó a cabo en Chile y Colombia nos menciona que el gobierno chileno integró en la programación a TV educa Chile. Para reducir la desigualdad, el gobierno llegó a un acuerdo con Atelmo para el acceso gratuito a internet. También se implementaron programas de radio y televisión para complementar TV Educa, con aprendo en casa. A diferencia de otros países, Chile ha implementado un Plan de Aprendizaje Socioemocional para brindar apoyo psicológico a docentes, estudiantes y padres de familia. Finalmente, se continuó con el programa de alimentación escolar, brindando a los alumnos en casa. Por su parte en la misma investigación se compara con el país de Colombia, donde el gobierno planteo la educación de la presencialidad a la virtualidad con el programa Punto y Kiosko vive digital, que se pensó como iniciativa para llevar internet a las comunidades más lejanas de Colombia. Se implemento además el programa Aprender Digital y se continuo el programa de alimentación escolar.

De igual forma, se describe 1 artículos y 1 tesis sobre la aplicación de políticas educativas en el Perú (Morales, 2020) donde describe el programa aprendo en casa implementado por el ministerio de educación siendo multilingüe donde incluye contenidos en idioma «español, aimara, quechua, ashaninka, awajún, quechua central,

chanka, quechua collao, shawl, shipibo y yenesha”. Mientras que (Ormachea-Genovez, 2021) evaluó decretos supremos y legislativos, así como ministeriales que se emitieron en tiempos de pandemia donde describe que se implementaron estrategias e iniciativas, partiendo por el cierre de escuelas y universidades. Además, la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) en conjunto con el ministerio de educación tuvieron que modificar sus decretos para dar paso y reactivar las clases virtuales con la educación a distancia que años antes había sido derogada. Para lo cual se habilitaron las plataformas digitales para todos los ámbitos de la educación, la creación de los programas Aprendo en casa, la implementación de contenidos de EDUCA PERÚ, la reformulación del contenido curricular.

De igual forma, se analiza 3 artículos de políticas aplicadas en el País de México. Donde (Compañ-García, 2020) menciona que el gobierno mexicano cambio el sistema presencial al virtual, implementándose plataformas virtuales y la implementación de recursos digitales como el programa Pruebat y Aprendo en Casa. También (Pérez-Vargas & Nieto-Bravo, 2020) encontró que el decreto federal constitucional sobre el uso de internet se fortaleció por la necesidad, esto debido a la crisis que se estaba viviendo por el virus Covid-19. Por su parte (Navarrete-Cazales et al., 2020) menciona que se aplicó el modelo de telesecundaria.

Según (Inciarte-González et al., 2020), en el país de Colombia, el gobierno para disminuir la propagación del covid-19 declaró estado de emergencia y aislamiento social. De esta manera se dio continuidad a las clases de manera remota, para lo cual se introdujo como estrategia el trabajo remoto con la posibilidad de retornar gradualmente a la presencialidad, dependiendo del comportamiento del virus. Asimismo, el gobierno precisó que no se suspendería los servicios de radiodifusión sonora, servicios postales y televisión. Sin embargo, un factor negativo que no previó el gobierno que para las clases virtuales los docentes asumieron los servicios tecnológicos por su cuenta, sin contar muchas veces con asistencia técnica. Lo cual produjo en los docentes mucha la incertidumbre.

De igual manera en el país de Uruguay (Presa et al., 2020) menciona que el gobierno implemento plataformas de aprendizaje que trajo enormes beneficios en comparación con pasar del aprendizaje presencial al virtual. Los principales desafíos del aprendizaje de la pantalla se relacionan con la falta de conectividad en el hogar y la falta de habilidades digitales y educación en el hogar que acompaña el proceso de aprendizaje.

### Escuelas Cerradas por Covid-19 en el mundo

Todo lo que nos describe la tabla 1 se contrasta con información de la Unesco sobre el cierre de escuelas en el mundo, como se muestra en la figura 1.



**Figura 1:** Localización de escuelas cerradas en el mundo por el COVID-19.

Nota: Seguimiento mundial de los cierres de escuelas causados por el COVID-19(UNESCO, 2020)

Lo que indica que la llegada del covid-19 generó que los gobiernos a nivel mundial tuvieran cierres forzosos en las escuelas y universidades, y adaptarse a nuevos sistemas que les permita continuar con la ejecución de su plan de gobierno.

### Iniciativas digitales de los gobiernos de América Latina

En la Tabla 2 observamos las iniciativas digitales implementadas por los gobiernos de los países en estudios.

**Tabla 2:** Iniciativas digitales de los Estados en respuesta al COVID-19 en América Latina y el Caribe.

País	Nombre del recurso	Tipo de Solución	URL
Ecuador	Educa contigo. Programa A-prender la tele	Radio, TV y canales digitales.	Link
	Plan Educativo Covid-19	Portal educativo	Link
Chile	Aprendo en línea	Portal educativo	Link
	TV Educa Chile y TV Nacional	Programación de TV	Link
Colombia	Aprender digital: Contenidos para todos	Portal educativo	Link
	#BeThe1Challenge	Aplicación	-
	Mi Señal	Programación de TV y radio	Link
Perú	Aprendo en Casa	Portal educativo y Programación de TV/Radio	Link
México	Aprendo en Casa	Portal educativo y Programación de TV/Radio	Link

Nota: EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa "Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina".

Se observa en la figura 1, que la intervención del estado fue adecuada para poder continuar con la educación en los países estudiados, sin embargo, esto no represento una mejoría por que se evidenciaron más las brechas sociales que ya existían mucho antes de la aparición de la pandemia.

En la tabla 3 podemos observar una recopilación de artículos científicos, tesis y/o libros, sobre las políticas educativas que se implementaron postpandemia.

**Tabla 3:** Investigaciones sobre políticas educativas en postpandemia en Latinoamérica y el Caribe.

Nº	AUTOR	TITULO	PAÍS
1	Franklin Américo Canaza Choque	Educación y pospandemia: tormentas y retos después del covid-19	Perú
2	Julio Martín Puertas y Luis Ortiz Jiménez	Políticas educativas postpandemia	Paraguay
3	Eduardo Sánchez Martínez	¿Qué universidad después de la pandemia?	
4	Failache, Elisa Katzkowicz, Noemí Machado Maggio	La educación en tiempos de pandemia y el día después: el caso de Uruguay	Uruguay
5	UNESCO	Educación pospandemia: salud mental y prevención de la violencia con la comunidad educativa	Agencia de las Naciones Unidas
6	Lucila Berniell Bibiam Díaz Ricardo Estrada Agustina Hatrick Cecilia LLambí Lesbia Maris Dinorah Singer	Políticas para reducir las brechas educativas en la pospandemia	Banco de Desarrollo de America Latina
7	Marcela Ballesteros Moreno	La integración escolar después de la pandemia. Retos y perspectivas desde el trabajo social en México	México
8	Shirley Patricia Villarreal Arias	La contención emocional estudiantil: una propuesta para la post pandemia	Ecuador

Canaza (2021) describe que en el Perú se están tomando medidas para corregir los índices de fracaso escolar y reducir la baja calidad, la desigualdad y la exclusión social en el sector. Por otro lado, un desafío integral y constante es mantener la movilización del aprendizaje en la educación formal integrando activamente la disponibilidad de plataformas digitales y recursos tecnológicos para asegurar la continuidad de los diversos procesos de aprendizaje en los niveles primario, secundario, superior universitario y no universitario. Pues a pesar de los programas y programas educativos que se desarrollaban a través de la radio y la televisión, luego se implementó la educación virtual con la idea de no parar en la escuela. Un gran número de estudiantes, especialmente en las escuelas primarias rurales, no aprendieron a leer, escribir y resolver problemas de matemáticas. Asimismo, el principal desafío es atender las consecuencias de la pandemia, así como prevenir y acabar con los complejos problemas que surgieron antes del brote, así como los que surgieron durante y después del desastre. Inevitablemente, descubrir y abordar las desigualdades en los aprendizajes, la brecha digital y el fortalecimiento de las regiones pobres en el tejido educativo de América Latina y el Caribe. Asimismo, Martín & Ortiz (2021) menciona que el gobierno de Paraguay implementó e integraron a sus políticas el uso de la tecnología en el proceso educativo. En muchos casos, la introducción de la tecnología ha ayudado a facilitar el aprendizaje de estudiantes que de otro modo tendrían serias dificultades de aprendizaje, como estudiantes cuya primera lengua no es su lengua materna. Sin embargo, en otro caso ocurrió lo contrario como el acceso al campus que se ve obstaculizado por limitaciones como la distancia, el transporte, el clima o la incapacidad de los padres para llevar a sus hijos a la escuela, estos estudiantes utilizan recursos tecnológicos para facilitar el aprendizaje y la comprensión de la instrucción. A muchos niños les va mejor cuando aprenden de forma remota, especialmente aquellos que sufren de ansiedad o han sufrido acoso. Algunos estudiantes tímidos a los que les resulta difícil participar en clases presenciales encuentran menos intimidantes las videollamadas y los chats. En un nivel superior, la educación a distancia ha reconocido la atemporalidad, la distancia y la popularización de la educación. Los estudiantes pueden asistir a clases de forma sincrónica o asincrónica, asistir a clases en persona o ver videoconferencias en diferentes ubicaciones para facilitar la compatibilidad del aprendizaje, y trabajar o cuidar a familiares, y promover la igualdad de acceso y la

inclusión. Desafortunadamente, un punto en contra fue la poca capacitación de los docentes para el manejo de la enseñanza en la virtualidad. Por otro Lado (Sánchez, 2022) menciona que también en el País de Paraguay, continúa la educación a distancia, que implicó la preparación docente con nuevos métodos de enseñanza con las que están enfrentando una nueva modalidad que tiene muchas debilidades. Por su parte Failache et al. (2020) nos comenta que en Uruguay, donde el aislamiento social se dio al inicio del año escolar por la propagación del coronavirus, es necesario pensar cómo mantener la conexión entre niños y jóvenes durante este período, así como planificar el desarrollo en la escuela. Asimismo, la UNESCO (2021) nos dice que un elemento clave es un plan de resiliencia de varios años con otras agencias para ayudar a los niños y niñas desfavorecidos a lograr la inclusión educativa. Se implementó un programa sensible 'Educación es Inclusión' dirigido a 140 direcciones distritales de todo el país que fueron capacitadas en los siguientes temas: derecho a la educación, la escuela como factor protector, qué es la vulnerabilidad y por qué es importante ser inclusivo. Se realizó la capacitación sobre el uso del Inclusión Toolkit para sensibilizar a docentes y funcionarios y brindarles más herramientas para utilizar en la situación actual. De otra forma Berniell et al. (2021) nos mencionan que en un estudio realizado por el Banco de desarrollo de América latina los países de la región realizan diagnósticos de aprendizaje. Por otro lado, se vio un auge del Aprendizaje adaptativo por computadora. Desafortunadamente, la disponibilidad de TIC en las escuelas de la región es limitada e irregular. Estrategias de acompañamiento psicosocial y desarrollo socioemocional. Además, al diseñar actividades para el nuevo modelo de aprendizaje semipresencial que se implementaron, se procuró organizar lecciones grupales o individuales que brinden a los estudiantes espacios seguros para expresar sus sentimientos y experiencias durante estos meses. Además, los profesores deberían tener más oportunidades de observar su propio comportamiento y encontrar la forma de intervención más adecuada. Estrategias de reabsorción Los programas técnicos de educación y vocacional también pueden ayudar a los jóvenes que buscan oportunidades educativas que los lleven más rápidamente al mercado laboral, incluidos los programas duales de escuela y trabajo. Por otro lado, para Ballesteros, (2021) las escuelas enfrentarán la abrumadora tarea de evaluar, monitorear y tratar los problemas de salud mental esperados que enfrentarán los estudiantes debido a la pandemia y el cierre prolongado de las escuelas, con incertidumbre sobre cómo las escuelas seguirán funcionando y una creciente ansiedad para los maestros, el personal, los estudiantes y los padres. Equilibrar las posibles presiones de reapertura exigidas por el estado con asistencia por etapas o aprendizaje virtual a largo plazo presenta desafíos importantes. Su misión es ayudar a los padres y maestros a involucrar a los estudiantes en el aprendizaje en línea, apoyar a los padres que intentan establecer una rutina constante en el hogar y ayudar a los estudiantes a hacer la transición a un empleo de tiempo completo. Villarreal (2022) menciona diferentes organismos y las medidas aplicadas en diferentes países como la UNESCO que aplicó el programa de atención telefónica a la comunidad educativa, recursos virtuales y publicaciones abiertas y gratuitas. Asimismo el Ministerio de Educación de Argentina implementó proyectos de asistencia social para estudiantes y sus familiares, como también la creación de políticas de no cobro de pensiones y disminución en las instituciones educativas particulares. Por otro lado el Ministerio de Educación de Ecuador Realizó la vinculación a los contenidos y metodología del currículo nacional, contextualizando a la situación vivida por el estudiante y dando respuestas acertadas a la problemática. El ministerio del poder Popular para la Educación de la República Bolivariana de Venezuela, aplicó un programa de apoyo psicosocial a la comunidad estudiantil y docente. Asimismo el Ministerio de Educación del Perú realizó cursos de capacitación obligatoria dirigidos a docentes. Por su lado el Ministerio de Educación de Uruguay realizó talleres de tutorías para docentes, para así abordar la contención emocional en estudiantes y finalmente el Ministerio de Educación de Paraguay propuso una política de fortalecimiento de recursos tecnológicos para educadores.

## 4. Discusión

Se evidencia que la pandemia ha traído muchas muertes en el mundo, generando cambios sociales y políticos, así como educativos, que en un primer momento fue tomado como una enfermedad que se podría tratar localmente (Macamo, 2020). La situación que atraviesa el país de Ecuador se ve reflejada en las investigaciones descritas sobre las «Políticas educativas y currículo en la emergencia sanitaria 2020» (Villagómez-R. & Llanos-Erazo, 2020), esta investigación se enfoca en el primer momento de la pandemia cuando estaba iniciando la propagación (Wanderley, et al., 2020), por lo que nos muestra un gobierno ecuatoriano despreocupado por implementar las tecnologías para cubrir las necesidades educativas que tienen que ser inclusivas (Reimers & Schleicher, 2020). De esta manera implementan el plan educativo Covid-19, que se centró en 3 objetivos, la de seguir brindando el servicio educativo, prevenir a la comunidad el contagio del virus y la protección y contención emocional a la comunidad educativa (Ministerio de Educación Ecuador, 2020). Sin embargo, al aplicarse esta iniciativa del gobierno los docentes en su mayoría acatan, pero la operatividad y los distintos contextos lograron que muchos docentes se basasen en la realidad de su lugar geográfico lo que indica que el plan covid-19 fue muy generalizado por parte del gobierno. Lo que contrasta con la investigación de (Dussel, 2020) quien menciona que la pandemia afectó la formación docente especialmente en el nivel inicial. Por lo que se debe enfocarse en la formación digital. Contrario a esto en la investigación de (Barros-Chóez, 2021) menciona que el gobierno ecuatoriano no está garantizando el derecho a la educación por que no ha cumplido con su obligación de proteger, ni tampoco de implementar medidas que garanticen la continuidad de la educación en pandemia, esto se debe a que no existe una política pública que promueva la accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de la educación. Es por estas razones que esta investigación ayuda a entender que el gobierno ecuatoriano no implementó, tecnologías de la comunicación,

conectividad para docentes y estudiantes, por lo que fue necesario que exista un dialogo entre los actores sociales de la educación y el gobierno, las decisiones en el diseño y desarrollo curricular siempre deben ser consensuadas con los servidores públicos, maestros, estudiantes, y otros.

Del mismo modo sobre las «Políticas públicas y su incidencia en el sistema educativo ecuatoriano. Una mirada en el contexto COVID-19» (Martínez-Silva, 2021), en esta investigación se corrobora que el sistema educativo ecuatoriano paso a la virtualidad implementando dos programas llamados “Aprendemos juntos en casa” y “Juntos aprendemos y nos cuidamos”, que se planifico haciendo uso de la tecnología, lo que indica que en las zonas rurales no cuentan con los recursos necesarios para afrontar la crisis, y poder dar continuidad a la educación. Como menciona Ortégón (2019) estos programas propuestos por el estado deben evaluarse de acuerdo a la capacidad institucional, esto traerá mejores resultados al ejecutarlas tomando en cuenta el costo beneficio. Por su parte el ministerio de educación ecuatoriano para la realización de estas estrategias tuvo que implementar 160 canales de televisión y más de 1000 radios rurales, y habilitar plataformas digitales para el bachillerado (Ministerio de educación Ecuador, 2020). Del mismo modo (Katz, et al., 2020), menciona que todos aquellos países que implementaron su banda ancha, sus infraestructuras tecnológicas tuvieron resultados positivos para enfrentar parcialmente, la pandemia. Contrario a esto (Cilio-Mejía, 2022) menciona que el gobierno ecuatoriano no contaba con estadísticas reales para establecer políticas publicas en el sector educativo, lo que no permitió el desarrollo de las clases con normalidad en el sector rural en cuanto a la cobertura, permanencia y manejo, esto debido por la falta de herramientas tecnológicas y de comunicación. Las razones descritas orientan a que el gobierno ecuatoriano reestructure sus políticas educativas, ya que necesitan ser evaluadas y contextualizando según sus necesidades geográficas, y que la responsabilidad incluya a todos los actores sociales con relación a la educación para tener un mejor alcance, estrategia y aplicación.

Así mismo la investigación «Políticas públicas aplicadas en el Plan Educativo COVID-19 en el nivel bachillerato en Ecuador» (Juma-Orellana, 2021). Se da la necesidad de que, al tener una educación remota, exista la obligación por parte del estado para la formación docente en tecnologías de la información, en especial en el manejo de aulas virtuales, debido a que existía muchas falencias para ejecutar una clase virtual, donde el entendimiento entre maestro y estudiante no estaba muy optimo, debiéndose también a la conectividad y su importancia en la educación. Por su parte el gobierno habilito plataformas virtuales, teniendo alianzas estratégicas con el sector público y privado, para cerrar las brechas que ya existían antes de la pandemia, logrando la instalación de internet comunitario en las zonas más alejadas. Atraves de estas políticas manejada por el gobierno ecuatoriano permitió que se dé el retorno a clases semi presenciales en junio del 2021 en las escuelas. Del mismo modo Bock-Zamora, (2020), para que se retornen a las clases semipresenciales o presenciales es necesario el compromiso de los docentes, padres, tutores, estudiantes y la sociedad, quienes deben cumplir con su rol, para así poder enfrentar los retos generados por el contexto de la COVID-19. Por estas razones los gobiernos deben implementar un plan de capacitación docente, no solo para afrontar una pandemia, como la vivida con e covid-19, sino para fortalecer las brechas educativas en enseñanza-aprendizaje.

Por su parte sobre las 03 investigaciones del país de Chile nos encontramos con las «Políticas Educativas para el sistema escolar en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19 en Chile» (Zurita-Garrido, 2021), donde el gobierno chileno tuvo otra perspectiva, pese a que estaban mejor preparados para afrontar la llegada de la pandemia, no supieron tomar decisiones acertadas con sus estrategias lo que ocasiono un contagio masivo del virus. Por el lado educativo reorganizo su calendario escolar, lo que ocasiono que se suspendieran las clases presenciales y tomaran parte de la experiencia de educación a distancia, lo que genere que se elaboraran materiales para la enseñanza online. El gobierno chileno intento volver a las clases presenciales, pero fue rechazada por la población debido a la poca confianza del pueblo en la aplicación de estrategias y protocolos para no contagiarse. Por lo que el gobierno chileno tuvo que crear las plataformas digitales y modificar un poco el currículo nacional. Nacieron de estas maneras iniciativas como TV Educa Chile por parte del ministerio de educación la Televisiva ANATEL, manteniéndose de forma ininterrumpida hasta el día de hoy. Sin embargo, pese a todo lo que realizo el gobierno chileno se sigue sintiendo las tensiones sociales y las desigualdades que emanan de una política pensada en una clase social que cuenta con los instrumentos y aparatos tecnológicos para la actividad educativa, dejando de lado y abriéndose aún más esta brecha de las zonas más pobres y alejadas. De este modo (Lloyd, 2020) menciona que muchos países dieron calificaciones aprobatorias a los alumnos en el primer semestre del 2020, para afrontar las desigualdades que se presentaron para los estudiantes que no contaban con internet, con herramientas para llevar las clases virtuales.

En el artículo descrito como «Pandemia Covid-19 e Inequidad Territorial: El Agravamiento de las Desigualdades Educativas en Chile» (Quiroz-Reyes, 2020), donde se enfocaron más en una crítica al gobierno de turno en amplificar más la brecha de desigualdades sociales como el acceso a internet y la cobertura comunal que existe en Chile, pese a que el gobierno desde tiempos atrás viene entregando computadoras personales a estudiantes de séptimo año en la educación básica no es suficiente para afrontar una educación a distancia. Se evidencia que el gobierno chileno insiste en el retorno a las clases presenciales, pero no entregan garantías para realizarlos.

Con respecto a la investigación que implica la comparación de las políticas aplicadas en Chile y Colombia

tenemos a «Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia» (Avellaneda & Elizondo, 2021), donde se reitera el cambio de estudio de la presencialidad a la virtualidad, enfocándose en el internet y que el sistema educativo llegue a las zonas más alejadas con los programas implementados “Aprendo en Casa” para el caso chileno, mientras que para el caso colombiano tenemos el programa Punto y Kiosko Vive Digital, Aprender Digital, Mi señal y una aplicación denominada #BeThe1Challenge, estas iniciativas nacieron por la necesidad de llevar la continuidad de la educación pero al no poder ser presencial debieron adaptarse al modelo digital, para evitar la pérdida del aprendizaje. (Schleicher, 2020) en Chile el gobierno de turno implemento el Plan de aprendizaje Socioemocional pensando en tranquilizar a la población en especial a los docentes y estudiantes que venían con muchos niveles de angustia y ansiedad. Además, se continuo con el programa alimenticio a escolares., continuando las entregas en este caso en las casas de los beneficiados, para apoyar de esta manera un poco a la economía de las familias. Finalmente es el único país que pensó en un sistema para controlar la deserción escolar, implementando una mesa técnica de expertos dando 15 propuestas (Mineduc, 2020).

Por su parte en Colombia también se continuo con el programa de alimentación escolar que beneficio a más de 7 millones de estudiantes, que fue de mucha ayuda a sus familias en tiempos de crisis. Sin embargo, al no cuidar la salud mental de los estudiantes la deserción escolar se acrecentó. Como se contrasta en la investigación de (Egaña-Rojas, et al., 2020) la alimentación en tiempos de coronavirus no solo para el nivel escolar requiere el trabajo sectorial de todos los actores.

Así mismo en el artículo «Docencia y tecnologías en tiempos de pandemia covid-19» (Inciarte-González, et al., 2020) el gobierno declara estado de emergencia y aislamiento social. Se da continuidad a las clases de manera remota, con la posibilidad de retornar gradualmente a la presencialidad, dependiendo del comportamiento del virus. El trabajo docente se realiza mediante el teletrabajo. El gobierno colombiano precisa que no se suspenderá los servicios de radiodifusión sonora, televisión y servicios postales. Los docentes asumieron los servicios tecnológicos por su cuenta, sin contar muchas veces con asistencia técnica. Los docentes sintieron mucho la incertidumbre como consecuencia de la pandemia.

Por su parte en el Perú se tomó como referencia 1 artículo y una tesis que son «Reflexiones sobre la plataforma aprendo en casa del ministerio de educación del Perú durante la pandemia Covid-19» (Morales, 2020), y «Políticas educativas en la normatividad del Perú en tiempos de pandemia en el año 2020» (Ormachea-Genovez, 2021), el en ambas investigaciones se centra el hecho que las escuelas y universidades cerraron de manera presencial, además que se tuvo que volver a la educación a distancia que hace unos años estaba derogado. En el primer trabajo se identifica la implementación por parte del gobierno del programa aprendo en casa en diferentes idiomas español, aimara, quechua, ashaninka, awajún, quechua central, chanka, quechua collao, shawl, shipibo y yenesha, que fue muy criticado por parte de la población debido a la incomodidad por parte de los docentes y padres de familia por la presentación muy general y no contextualizada por parte del programa, además que no lo presentaba un docente de profesión, sino un artista; tras tantas críticas el gobierno modifico sus contenidos y adaptar el currículo nacional. Mientras que la segunda investigación esta vista más desde los normativo donde nos encontramos con políticas de ruralidad, de desigualdades económicas, de asistencia a la escuela, de trabajo infantil, de desigual de género y de pueblo originarios. Como menciona Baeza et al. (2016) el Perú estas políticas deben tener relación con el nivel socioeconómico, y para un mejor logro de aprendizajes estar orientados a reducir las desigualdades. Otra de las políticas aplicables en el Perú fue el Decreto Legislativo N° 1465 donde se autoriza la contratación del servicio de internet para universidades públicas y además la entrega de dispositivos electrónicos para estudiantes de bajos recursos, focalizados bajo el SISFHO. De la misma forma mediante los convenios 028-2020 y 030-2020 se establece la trasmisión de la estrategia Aprendo en Casa por señal abierta en la TV. Posteriormente la RM N° 176-2020 aprueba la continuidad del programa alimentario Qali Warrma dándose la entrega de alimentos y libros en casa. Mediante la RM N° 229-2020 se aprueba el inicio de clases presenciales para las zonas rurales ya que el programa aprendo en casa no llegaba a zonas alejadas del país. De la misma forma con RM N° 176-2020 se realiza la entrega de libros escolares según la lengua de la población. Por la RM N° 160-2020 “se dispuso el inicio de clases virtuales en el sector público a través de la estrategia Aprendo en casa”. Con RVM N° 088-2020 se estableció las nuevas líneas para el trabajo remoto donde asegura la continuidad de los docentes en el servicio educativo, basándose en el Currículo Nacional.

Finalmente se analiza 3 investigaciones del País de México donde tenemos a «Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19» (Compañ-García, 2020), «Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19». El caso de la educación básica” (Navarrete Cazales , Manzanilla-Granados, & Ocaña-Pérez, 2020) y «Desigualdad y Rezago. El sistema educativo mexicano al desnudo frente a la pandemia del COVID-19» (Pérez-Vargas & Nieto-Bravo, 2020). En estas tres investigaciones se coincide con el cambio curricular y la adaptación a las clases virtuales, también se evidencia el descontento de la población por las diferencias sociales marcadas ante una nueva necesidad tecnológica. Pero el gobierno mexicano para adaptarse al cambio y dar continuidad al aprendizaje vio la priorización del financiamiento, vio los escasos de los recursos tecnológicos, tuvo como factor la crisis económica y alimentaria, las capacitaciones a los docentes y los distintos problemas de conectividad.



En estas investigaciones realizadas en México se evidencia que existe una cultura escasa en el manejo de tecnologías por parte de la población escolar, así como la falta de la conectividad. Por lo que existe la necesidad de replantear el currículo actual para educación básica, lo mismo que las prácticas docentes. Como menciona (Chehaibar, 2020). El currículo tiene que asumirse sistemáticamente con contenidos estructurados, perspectivas contextos y practicas didácticas. En el artículo «Alternative pedagogical practices in an exceptional scenario: some assumptions of Distance education experiences in Uruguay» (Presa, et al., 2020), La experiencia uruguaya, la pandemia afecto todos los estratos, en cuanto a la educación pasaron a las clases virtuales, siendo los medios mas utilizados las plataformas educativas implementadas por el gobierno, el uso de las redes sociales, los grupos de whatsapp, las videollamadas, material impreso y los mails, usando los dispositivos que tienen en casa. Por su parte el trabajo docente tuvo complicación para adaptarse al uso de herramientas tecnológicas y al teletrabajo.

Asimismo, por el lado de la postpandemia. Canaza (2021) describe que en el Perú las brechas siguen incrementandose, debido a que un gran número de estudiantes, especialmente en las escuelas primarias rurales, no aprendieron a leer, escribir y resolver problemas de matemáticas. Asimismo, el principal desafío es atender las consecuencias de la pandemia, así como prevenir y acabar con los complejos problemas que surgieron antes del brote, así como los que surgieron durante y después del desastre. No obstante, todo lo anterior fue recreando la tormenta perfecta para hacer notar, por un lado, el despliegue de nuevas tecnologías, la imposición de plataformas digitales y programas nacionales de educación en línea para no detener los propósitos de la educación; en tanto que, por otro lado, la interrupción del proceso educativo tradicional en medio de un entorno virtual, fue intensificando las desigualdades y notificando elevados impuestos debido a un escenario desalentado por la fragilidad educativa y definido por un relieve de desafíos pendientes o poco resueltos. Asimismo, Martín & Ortiz (2021) menciona que el gobierno de Paraguay en términos de cultura evaluativa aún no se ha avanzado lo suficiente, ya que aún hay muchos actores de la educación - docentes, gestores y autoridades educativas principalmente- reacios a la rendición de cuentas, la mayor dificultad, en realidad, se encuentra en la ausencia de información para la evaluación, ya que no siempre hay datos confiables para fundamentarla. El acceso a la información de alta calidad y la disponibilidad de datos exhaustivos actualizados son factores esenciales para la toma de decisiones estratégicas, la asignación de recursos, y la rendición de cuentas en las políticas públicas. Indicadores relacionados con el aprendizaje, la cobertura, la eficiencia, los recursos físicos, los recursos financieros, el contexto, y todo ello, comparativo por países, comunidades, regiones, etc. Por otro Lado (Sánchez, 2022) menciona que no hay oportunidad de preparar materiales didácticos y no hay oportunidad de capacitar a los maestros. Las estrategias de valoración requieren nuevos modelos. Pero todos estos defectos y deficiencias, y ciertamente otros, no son tan inherentes y necesarios para una buena educación en línea como a veces se supone. Por su parte Failache et al. (2020) nos comenta que en Uruguay, las opciones administrativas son opciones como seminarios con contenido educativo durante las semanas de vacaciones para garantizar el acceso al contenido, capacitación privada en algunos casos o acceso mejorado a la biblioteca Ceibal. Asimismo, la UNESCO (2021) nos dice que Junto con ACNUR, UNICEF y el Ministerio de Educación, se impulsa la campaña “La educación es el camino” para hacer efectivo el derecho universal a una educación de calidad, para que ningún niño, niña o joven quede excluido del sistema educativo. De otra forma Berniell et al. (2021) nos mencionan que los países de la región que han aprendido a medir pruebas estandarizadas a nivel nacional pueden utilizar esta capacidad para planificar su desempeño lo más rápido posible, ampliar su cobertura y convertir los resultados en una importante medida de alineación. Debido a su costo, las pruebas estandarizadas estatales a menudo están disponibles solo para una pequeña cantidad de estudiantes en un sistema escolar y, si las pruebas usan diseños de muestreo en lugar de censos, solo una cantidad estadísticamente representativa de esos estudiantes.

Asimismo, algunos países implementaron tutorías a grupos pequeños, que en un contexto posterior a la pandemia, la capacitación se puede brindar a un pequeño número de participantes y la frecuencia de las sesiones se programará en todo momento. La formación puede estar a cargo de personal no docente capacitado para este propósito (por ejemplo, estudiantes universitarios o recién graduados). Para ayudar a cerrar las brechas educativas, se debe priorizar el compromiso. En promedio, las escuelas con el nivel socioeconómico más alto tenían un promedio de 0,48 computadoras conectadas a Internet por cada 15 años. estudiante en su clase (o alrededor de dos estudiantes por computadora), esta tasa fue casi 0.26 entre las más bajas. estudiantes de nivel socioeconómico bajo (alrededor de cuatro estudiantes por computadora). Esta disponibilidad es significativamente menor que el promedio de los países de la OCDE (más cerca de una computadora por estudiante). Se dieron estrategias para la prevención del abandono escolar Sistemas de alerta temprana en la región, países como Argentina, Chile, Guatemala y Honduras cuentan con experiencia en sistemas de alerta temprana. En Argentina, un proyecto seleccionado dentro de la iniciativa Master the Data (Bianchi et al., 2019) utilizó información a nivel de estudiante y radio censal para calcular la probabilidad de deserción de los jóvenes en la provincia de Buenos Aires. Ellis. En Guatemala, Adelman et al. (2018), utilizaron años anteriores de aprendizaje juvenil, características individuales y escolares, y puntajes estandarizados de exámenes de lenguaje y matemáticas cuando estaban disponibles. En el mismo trabajo, se examinó el caso de Honduras utilizando variables individuales comunes como participación, edad, género, grado y tipo de institución, complementado con información municipal sobre oferta y calidad educativa. En el caso de Chile, dos proyectos utilizan sistemas de alerta temprana para identificar y atender a estudiantes vulnerables. Uno es JUNAEB, que opera a nivel nacional utilizando datos de vulnerabilidad social, ingreso del hogar, asistencia y rendimiento académico, y el otro es “Aquí Presente”, que identifica a los estudiantes que han

perdido al menos el 15% de la jornada escolar del Estudiante A. en un mes determinado (Josephson et al., 2018). Con esta información son posibles diferentes estimaciones de complejidad, desde modelos que utilizan modelos de probabilidad lineal simple (como Guatemala y Honduras) hasta modelos que utilizan modelos de aprendizaje automático (como la experiencia de Buenos Aires). Al mismo tiempo, la expansión de la formación profesional puede brindar oportunidades a los jóvenes que tienen dificultades para reinserirse en el sistema educativo formal. En ambos casos, la calidad y pertinencia de la oferta educativa es crucial para la implementación exitosa de estas estrategias.

## 5. Conclusiones

La pandemia trajo como consecuencias que todos los actores sociales se vean involucrados ya que afectó los sectores, económico, educativo, alimenticio, laboral, y político trayendo consigo muchas carencias en el sector salud, lo que produjo muertes, millones de contagios en todo el mundo, teniendo como efecto una nueva realidad que dejó en evidencia y problemas sociales. Por su parte queda evidencia que en los países de Latinoamérica y el Caribe existe muchos problemas de conectividad, que sigue siendo un gran problema, más por el ancho de banda, por la escasa cultura de utilización, por la desigual repartición por los países, y en términos de educación la poca familiaridad para enseñar con medios digitales. Así mismo en el desarrollo profesional, existe la necesidad de fortalecer la capacitación docente en la región, actualizar el sistema de enseñanza, para poder tener un mejor aprendizaje de esta manera las clases no sean aburridas ni monótonas, existe la necesidad de usar estrategias lúdicas, pero esto requiere la intervención del estado o políticas públicas que fortalezcan las capacidades de los docentes. Por su parte en cuanto a evaluación, mucho antes de la aparición de la pandemia existía la necesidad de la evaluación a la educación, de invertir más en indicadores y evidencias concretas, cuando se digitalizó y se virtualizó la educación para que el docente cumpla, solo se dedicó a dejar tareas a los estudiantes cargándoles tanto que llegaron a ocasionar ansiedad y cambios emocionales, la evaluación debe estar orientada y planificada, las buenas prácticas se deben de copiar y adaptar a las realidades como Chile con su programa de bienestar emocional pensado en las familias, estudiantes y maestros. Las políticas digitales en un reto actual en los sistemas educativos con nuevos retos y desafíos que se deben ejecutar en el corto, mediano y largo plazo. Es así que América Latina existe un impacto negativo en la aplicación de estas políticas, donde los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de ciencias y en las habilidades de manejo de las Tics, están teniendo dificultades. Los países de América Latina que han logrado estabilizarse con las políticas digitales experimentan cambios significativos, que se evidencia en las desigualdades sociales y tecnológicas. Finalmente, el nuevo desafío que aparece en Latinoamérica es el de designar el financiamiento apropiado para sostener las políticas digitales, contextualizando las realidades para ir reduciendo las brechas que presentan cada país enfocándose en la correcta distribución del internet y dispositivos para afrontar la virtualidad, y de priorizar la formación docente. Los países de la región que cuentan con exámenes nacionales estandarizados para medir el aprendizaje pueden utilizar esta capacidad para planificar su desempeño lo antes posible y trabajar para ampliar su alcance de modo que los resultados se conviertan en el eje de los esfuerzos de reequilibrio. La docencia universitaria en la pospandemia debe partir de un replanteamiento institucional fundamental de las cualidades que deben caracterizar el modo o modos de docencia, ya que ello definirá o redefinirá la imagen de la universidad. Además, parece importante identificar de manera temprana y precisa a los estudiantes que no participan en el proceso de aprendizaje en línea.

## 6. Referencias bibliográficas

- Andrade-Oliveira, D., Pereira-Junior, E., & Maria-Clementino, A. (2021). Trabajo Docente en tiempos de pandemia en América Latina: Análisis comparado. Brasil: DF Criatus Design e Editora.
- Avellaneda, D. L., & Elizondo, N. (2021). Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia. 1-387.
- Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. México: Grupo Editorial Patria.
- Ballesteros Moreno, M. (2021). La integración escolar después de la pandemia. Retos y perspectivas desde el trabajo social en México.
- Barros-Chóez, R. C. (2021). EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, OBLIGACIONES INTERNACIONALES Y OBLIGACIONES REFORZADAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA.
- Berniell, L., Díaz, B., Estrada, R., Hatrick, A., LLambí, C., Maris, L., & Singer, D. (2021). Políticas para reducir las brechas educativas en la pospandemia.
- Bock-Zamora, M. A. (2020). REVOLUCIÓN EDUCATIVA: la educación semipresencial en el contexto de la COVID-19. Social Innova Sciences, 2(1), 1-10.

- Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación*(2), 1-26.
- Canaza Choque, F. (2021). Educación y pospandemia: tormentas y retos después del COVID-19.
- Casanova-Cardiel, H., & Daniel-García, P. (2021). Desafíos de la educación superior frente a la pandemia e COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Revista Educación Superior y Sociedad*(2), 1-10.
- Chehaibar, L. (2020). Flexibilidad curricular. Tensiones en tiempos de pandemia. *Instituto de investigaciones sobre la Universidad y Educación*, 1(1), 1-9.
- Cilio-Mejía, J. (2022). El dilema de la virtualidad en la educación: caso Ecuador. *Revista Kronos*, 3(1), 1-12.
- Compañ-García, J. R. (2020). Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19. *RLEE Nueva Epoca*, L(3), 1-25.
- Cruz-Picón, P., & Hernández-Correa, L. (2022). La educación en tiempos de pandemia: una mirada desde el contexto de Latinoamérica y el Caribe. *Revista Boliviana de Educación*, 1-8. Dussel, I. (2020). La formación docente y los desafíos de la pandemia. *Revista Científica EFI · DGES*, 6(10).
- Egaña-Rojas, D., Gálvez-Espinoza, P., & Rodríguez-Osiac, L. (2020). LA ALIMENTACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA POR COVID-19. *Revista Chilena de Salud Pública*, 1-13.
- Erazo, V. (02 de Junio de 2021). Gobierno aprueba regreso a clases presencial para 1.301 unidades educativas.
- Failache, E., Katzkowicz, N., & Machado, A. (2020). La Educación en Tiempos de Pandemia y el Día Después: El Caso de Uruguay.
- García-Jaramillo, S. (2020). COVID-19 y educación primaria y secundaria: repercusiones de la crisis e implicaciones de política pública para América Latina y el Caribe. Colombia: UNICEF.
- Inciarte-González, A., Paredes-Chacín, A. J., & Zambrano-Villada, L. M. (2020). Docencia y tecnologías en tiempos de pandemia covid-19. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 25(Extra 8), 1-21.
- Juma-Orellana, J. E. (2021). Políticas públicas aplicadas en el Plan Educativo COVID-19 en el nivel bachillerato en Ecuador.
- Katz, R., Jung, J., & Callorda, F. (2020). El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19.
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19.
- Lugo, M. T., Ithurburu, V., Sonsino, A., & Loiacono, F. (2020). Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*(73), 1-14.
- Macamo, E. (2020). The normality of risk: African and European responses to Covid-19.
- Martínez-Silva, J. P. (2021). Políticas públicas y su incidencia en el sistema educativo ecuatoriano. Una mirada en el contexto COVID-19.
- Martín Puertas, J., & Ortiz Jiménez, L. (2021). Políticas educativas postpandemia. Meng, L., Hua, F., & Bian, Z. (2020). Coronavirus disease 2019 (COVID-19): emerging and future challenges for dental and oral medicine. *Journal of Dental Research*, 1-7.
- Mineduc. (2020). Propuestas Mesa Técnica para la prevención de la Deserción Escolar.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2020). Informe final: Políticas educativas frente a la pandemia en el contexto internacional. Argentina: Ministerio de Educación Argentina.
- Ministerio de Educación Ecuador. (2020). PLAN EDUCATIVO COVID 19 MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

- Morales, D. J. (2020). Reflexiones sobre la plataforma Aprendo en Casa del Ministerio de Educación del Perú durante la pandemia COVID-19. 1-64.
- Navarrete Cazales, Z., Manzanilla-Granados, H. M., & Ocaña-Pérez, L. (2020). Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, L(Esp.), 1-31.
- Ochoa-Pachas, J., & Yunkor-Romero, Y. (2020). El estudio descriptivo en la investigación científica. Universidad Autónoma del Perú, 1-19.
- Ormachea-Genovez, D. C. (2021). Políticas educativas en la normatividad del Perú en tiempos de pandemia en el año 2020.
- Paredes-Chacin, A., Inciarte-Gonzalez, A., & Walles-Peñazola, D. (2020). Educación superior e investigación en Latinoamérica transición al uso de tecnologías digitales por Covid-19. Revista de Ciencias Sociales(3), 1-21.
- Pérez-Archundia, E. (2020). Desigualdad y rezago. El sistema educativo mexicano al desnudo frente a la pandemia del COVID-19. Entramados, 7(7), 1-6.
- Pérez-Vargas, J. J., & Nieto-Bravo, J. A. (2020). Reflexiones metodológicas de investigación educativa Perspectivas sociales. Colombia: USTA.
- Presa, T., Méndez, E., & Campos, N. (2020). Alternative pedagogical practices in an exceptional scenario: some assumptions of distance education experiences in Uruguay. Olhar de professor, 23, 1-6.
- Prieto-Silva, R., Sarmiento-Hernandez, C., & Prieto-Silva, F. (2020). Morbilidad y mortalidad por COVID-19 en Latinoamérica: estudio en tres países - febrero a julio de 2020. Revista de Salud Pública(2).
- Quiroz-Reyes, C. (2020). Pandemia Covid-19 e Inequidad Territorial: El Agravamiento de las Desigualdades Educativas en Chile. 9(3), 1-451.
- Reimers, F. (2021). Oportunidades educativas y la pandemia de la COVID-19 en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación(1), 1-15.
- Reimers, F., & Schleicher, A. (2020). Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del COVID-19. OECD.
- Reynosa-Navarro, E. (2018). Trabajo de investigación. Teoría, metodología y práctica.
- Sánchez Martínez, E. (2022). ¿Qué universidad después de la pandemia?
- Sanchez-Carlessi, H., Reyes-Romero, C., & Mejía-Sáenz, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Schleicher, A. (2020). The Impact of COVID-19 on Education: Insights from "Education at a Glance 2020".
- UNESCO. (2021). EDUCACIÓN POSPANDEMIA: SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- Villagómez-R., M. S., & Llanos-Eraza, D. (2020). Políticas educativas y currículo en la emergencia sanitaria de 2020. 46(3), 1-10.
- Villarreal Arias, S. (2022). La contención emocional estudiantil: una propuesta para la post pandemia.
- Wanderley, F., Vera-Cossio, H., & Benavides, J. P. (2020). América Latina en la encrucijada del desarrollo sostenible e inclusivo: Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú al inicio del siglo XXI. (02), 1-26.
- Zurita-Garrido, F. A. (2021). Políticas Educativas para el sistema escolar en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19 en Chile. (09), 1-16.